



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**



### **HONORABLE DIPUTACIÓN PERMANENTE:**

Las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en los artículos 64, fracción I, de la Constitución Política local; 67 párrafo 1 inciso e) y 93 numerales 1, 2 y 3, inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparecemos ante este cuerpo colegiado para promover Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo, en los términos de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Una de las premisas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la actual Legislatura, ha sido la de fungir permanente como gestor de las problemáticas y necesidades prioritarias de la sociedad que aquí representamos, entre las cuales destaca la necesidad de mejorar las condiciones económicas de Tamaulipas y de todas las familias que forman parte de nuestro Estado.

Como lo hemos sostenido en reiteradas ocasiones, Tamaulipas es uno de los Estados que mayores ingresos genera a la Federación por concepto de impuestos (entre /SR, IEPS, /VA y otros más), sólo por debajo de la Ciudad de México; en tercer lugar, se encuentra Nuevo León y posteriormente, el estado de Jalisco.

Anualmente, nuestro estado aporta 275 mil millones de pesos a la Federación, y de cada peso entregado, únicamente regresan 14 centavos para ser empleados en favor de las y los tamaulipecos. En el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 de la Federación, presentado por el titular del Gobierno de México, por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se redujo el presupuesto para el Estado de Tamaulipas en un 5.0% con relación al 2020.

Sin embargo, a pesar de que desde hace algunos años esta situación se ha venido señalando al Gobierno Central, se ha hecho caso omiso al respecto y, en lugar de incrementarse las partidas de recursos federales que se destinan a Tamaulipas, a partir del ejercicio fiscal del 2021, se afectaron aún más nuestras finanzas con la desaparición de diversos fondos y fideicomisos federales.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Miles de millones de pesos que mediante esos fondos y fideicomisos se destinaban para causas nobles y justas como apoyos a sectores productivos y grupos de personas vulnerables, desaparecieron de un plumazo bajo el argumento de que había corrupción en su manejo pero sin haberse demostrado jamás su existencia.

Esos fondos y fideicomisos, estaban sujetos a mecanismos legales y reglas de operación, eran fiscalizables y transparentes, y sin embargo se determinó injustamente erradicarlos del Presupuesto Federal, lo que originó una grave afectación a distintos segmentos sociales de Tamaulipas que obtenían de estos un apoyo fundamental para sus actividades y sobrevivencia.

Ahora bien, aunado a lo anterior, la inflación continuó su carrera ascendente durante el pasado mes de julio, superando ligeramente las expectativas de los especialistas, impulsada principalmente por los aumentos en los precios de alimentos, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En julio de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.74% respecto a la quincena anterior, la tasa más elevada para dicho periodo desde 1998, cuando reportó un alza de 0.96%. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 8.15%, manteniéndose como la tasa más elevada desde diciembre del 2000, cuando llegó en 8.96%.

Lo anterior significa que actualmente los productos cuestan más y el dinero pierde más su valor y, por lo tanto, aumenta la pobreza y las familias batallan cada vez más para satisfacer sus necesidades prioritarias, aunado a que esta situación alienta el desempleo y la falta de oportunidades, lo cual es un mal generalizado en todo el país y empieza afectar también a Tamaulipas.

Por ello es importante que en el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del próximo año que se empieza a planear y estructurar desde el mes de septiembre próximo, se consideren partidas y apoyos especiales para los segmentos sociales y rubros que más se han visto afectados por los recortes federales y la desaparición de fondos y programas por parte del gobierno federal. Tamaulipas requiere un presupuesto con un enfoque social y de prioridad para los segmentos poblacionales más afectados por la crisis que afecta al país.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Cabe señalar que algunos de los segmentos y rubros del desarrollo que más se han visto afectados por las políticas de reducción presupuestal y de austeridad del gobierno federal, así como por la grave inflación económica que estamos viviendo, son los relativos a mujeres y niñas víctimas de violencia, productores del campo, generadores de proyectos de ciencia y tecnología, organizaciones de familiares de personas desaparecidas, emprendedores y afectados por desastres naturales, atención a migrantes y escuelas de tiempo completo, solo por citar algunos en forma enunciativa más no limitativa.

Habiendo expuesto los motivos de la presente iniciativa, así como los fundamentos jurídicos y detalles que la justifican, sometemos a la consideración de ustedes, el siguiente proyecto de:

**PUNTO DE ACUERDO**

**ARTÍCULO ÚNICO.** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al Ejecutivo Estatal, a fin de que en el proceso de elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal del 2023, incorpore partidas especiales de apoyo a los segmentos sociales y rubros que se vieron afectados con la desaparición de fondos y programas federales en los dos últimos ejercicios fiscales y por la grave inflación económica que estamos viviendo actualmente, como son mujeres y niñas víctimas de violencia, productores del campo, generadores de proyectos de ciencia y tecnología, organizaciones de familiares de personas desaparecidas, emprendedores y afectados por desastres naturales, atención a migrantes y escuelas de tiempo completo, entre otros.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.** - El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, a los doce días del mes de agosto de 2022.

**A T E N T A M E N T E**

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS  
DIGNA PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL.**

  
**DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR  
COORDINADOR**

**DIP. DANYA SILVIA ARELY  
AGUILAR OROZCO**

**DIP. LINDA MIREYA GONZÁLEZ  
ZÚÑIGA**

**DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA**

**DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN  
MANZUR**

**DIP. CARLOS FERNÁNDEZ  
ALTAMIRANO**

  
**DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ**



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ**

**DIP. RAÚL RODRIGO PÉREZ  
LUÉVANO**

**DIP. SANDRA LUZ GARCÍA  
GUAJARDO**

**DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ  
ANDRADE**

**DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA SÁNCHEZ  
GUILLERMO**

**DIP. IMELDA MARGARITA  
SANMIGUEL SÁNCHEZ**

**DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ**

Esta página y la anterior corresponden a las firmas inherentes a la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Ejecutivo Estatal, a fin de que en el proceso de elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal del 2023, incorpore partidas especiales de apoyo a los segmentos sociales y rubros que se vieron afectados con la desaparición de fondos y programas federales y por la grave inflación económica que estamos viviendo actualmente, como son mujeres y niñas víctimas de violencia, productores del campo, generadores de proyectos de ciencia y tecnología, organizaciones de familiares de personas desaparecidas, emprendedores y afectados por desastres naturales, atención a migrantes y escuelas de tiempo completo, entre otros.